

 UPIT		GESTIÓN FINANCIERA						
Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores		Código: FO-GF-001						
		Versión: 3						
		Fecha: 24/05/2024						
Dependencia:	Direccion General	Pago No:	Primero	Total de pagos:	11		Fecha:	17/02/2026
INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR								
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR								
Nombre / Razón Social	ANGELA JOHANNA RODRÍGUEZ CASTRO		Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	53.010.819		Obligado a Facturar Electrónicamente	SI	No Factura:	FEA 3475	Código Actividad RUT:	4719
Correo	distribucioneslauniversal@hotmail.com		Teléfono de Contacto	3125481402			Extensión	
OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA								
Objeto:	Adquirir los elementos de papelería y de oficina para la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte UPIT.							
DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA								
Contrato No.	088-2026	Período del informe	Febrero	Plazo de Ejecución	Hasta 31 de diciembre de 2026			
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	17/01/2026	Nº CDP	1826	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	\$ 774.690,00	
Fecha de inicio del contrato	27/01/2026	Nº RP	5526	Requiere entrada al almacén	SI	Número Entrada:	001-2026	
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR								
No	Obligaciones	Actividades o Productos				Radicación de Evidencia Verificable		
1	Desarrollar el objeto contratado en el tiempo y forma establecida, de conformidad con el estudio de conveniencia y oportunidad.	En el mes de febrero se hizo el primer pedido, acorde a los insumos solicitados en el estudio de mercado, con el fin de proveer los elementos de papelería a la Entidad requeridos para su funcionamiento						
2	Suministrar los bienes o elementos de papelería, útiles de escritorio de conformidad con las descripciones, cantidades, unidades, características y demás especificaciones requeridas por la UPIT, dentro de los plazos y lugar acordados con el supervisor del contrato.	Se remite la primera solicitud de insumos de papelería al proveedor el día 27 de enero, de diez (10) elementos, para ser recibidos el 11 de febrero.				Remisión		
3	Mantener los precios unitarios de los productos ofertados durante el plazo de ejecución del contrato y asumir los gastos de transporte, envío y demás asociados con la entrega efectiva de los bienes en las instalaciones de la UPIT.	Acorde a la remisión se verifica la oferta inicial de los precios individuales de cada uno de los elementos solicitados, lo cual coincide con la prefactura remitida por el proveedor.				Factura FEA3475		
4	Hacer una primera entrega de los elementos en las instalaciones de la UPIT dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de acuerdo con el requerimiento, elementos y las cantidades que el supervisor indique.	El proveedor hace entreda de los elementos a los 8 días hábiles del mes de febrero, lo cual cumple con los términos.				Remisión		
5	Garantizar que los elementos suministrados sean nuevos y originales de tal forma que cumplan con el fin para el que fueron contratados. Cuando se encuentren defectos de fabricación, elementos imperfectos, de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas o cuando no reúnan las características o requisitos de calidad exigidos, el contratista deberá responder por los mismos, reemplazándolos a más tardar dentro de los siguientes dos (2) días hábiles a la solicitud realizada por parte del supervisor del contrato, sin costo adicional alguno.	En la entrega se evidenció daños en el empaque de dos (2) resmas de papel y se hace la devolución de las baterías AA y AAA solicitadas, por empaque abierto marca de baja calidad. El proveedor me hace el cambio respectivo de los elementos devueltos el día lunes 16 de febrero						
6	Contar con la disponibilidad inmediata y la logística necesaria para el cumplimiento del objeto contractual, de tal manera que oportunamente se atiendan las solicitudes realizadas por el supervisor.	Se hizo el requerimiento al proveedor de las anomalías presentadas en la entrega de algunos insumos, lo cual su respuesta fue oportuna a la entrega de los elementos devueltos						
7	Las demás actividades relacionadas con la naturaleza y el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.							
% de Avance físico		9%						
DECLARACIONES DEL CONTRATISTA								
En calidad de contratista, declaro:								
a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.								
b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No 9498249493 del 05/02/2026 y certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma								
c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.								
Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros ____X____ Corriente____, Número 04159857404 del banco Bancolombia								
ANEXOS								
Anexos Persona Natural				Anexos Persona Jurídica				
☐	Declaración Juramentada con soportes			☒	Certificación Parafiscales			
☐	Planillas seguridad social y/o parafiscales			☒	RUT (primer pago y/o Actualización)			
☐	Producto(s) - Entregable(s)			☐	Entrada al almacén			
☐	Informe (s) Adicional (es)			☒	Factura			
☐	Cuenta de cobro o Factura			☐	Producto(s) - Entregable (s)			
☐	RUT (primer pago y/o Actualización)			☐	Informe (s) Adicional (es)			

Dependencia:	Direccion General	Pago No:	Primero	Total de pagos:	11	Fecha:	17/02/2026
--------------	-------------------	----------	---------	-----------------	----	--------	------------

Número Total de Folios Digit: No xxx

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma

Nombre:

C.C.:

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:

\$ 1.500.000,00

Adición No.

\$ 0,00

Liberación saldos

\$ 0,00

Valor Total:

\$ 1.500.000,00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
\$ 0,00								
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13					

Total Pagado

\$ 0,00

Saldo Actual

\$ 1.500.000,00

VALOR A PAGAR:

\$ 774.690,00

Saldo Final

\$ 725.310,00

Porcentaje de Ejecución

52%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	\$ 774.690,00	

DECLARACIÓN DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de un SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (\$774.690)

FIRMA DEL SUPERVISOR

Firma

Nombre:

C.C.:

Cargo:



CAROLINA PINZÓN VERGARA

1010162139

PROFESIONAL ESPECIALIZADO



ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO

NIT 53.010.819-0
CR 18 11 62 IN 8 LC 105

Tel: (031) 3751440

Bogotá - Colombia

distribucioneslauniversal@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEA 3475

Señores	UNIDAD DE PLANEACION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		
NIT	901.525.615-1	Teléfono	(601) 3240800
Dirección	AV CALLE 26 57 83 OF 502 TORRE 7 PISO 5	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/02/2026, 13:55
Expedición	13/02/2026, 13:56
Vencimiento	13/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	CARPETA 4 ALETAS PROPALCOTE	100.00	2,800.00	19 %	333,200.00
2	CARTULINA BRISTOL CARTA*10	2.00	2,000.00	19 %	4,760.00
3	CAJA DE GANC COSEDORA*1000	4.00	1,500.00	19 %	7,140.00
4	MARCADOR PERMANENTE COLOR VARIADOS	5.00	1,500.00	19 %	8,925.00
5	MARCADOR PUNTA FINA NEGRO	5.00	1,500.00	19 %	8,925.00
6	RESMA CARTA *500H	12.00	17,500.00	19 %	249,900.00
7	RESMA OFICIO *500H	4.00	19,500.00	19 %	92,820.00
8	BATERIA RECARGABLE AA 1 PAR	1.00	25,000.00	19 %	29,750.00
9	BATERIA RECARGABLE AAA PAR	1.00	25,000.00	19 %	29,750.00
10	CINTA ENMASCARAR 3/4 18MM	2.00	4,000.00	19 %	9,520.00

Total items: 10

Valor en Letras:

Setecientos setenta y cuatro mil seiscientos noventa pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

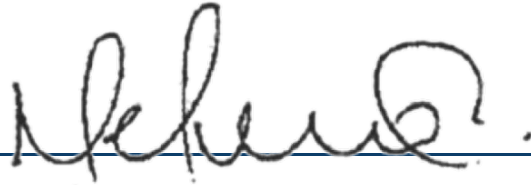
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-13 por \$ 774,690.00

Total Bruto	651,000.00
IVA 19%	123,690.00
Total a Pagar	774,690.00

Observaciones:

#\$24-14-00;CTO044-2026;mcpinzonv@upit.gov.co##\$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100274076 aprobado en 20251016 prefijo FEA desde el número 3231 al 5000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y t Tarifa 4.14
CUFE: 47723fc7133ae4ebc9ab097d4edfcdeeb60f2766fc46294833bbd40fbc835671b7ac45dcaf0e570eeab7e56ec8ceab7

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA								
	Formato de entrada elementos al almacén							Código: FO-GA-006	
								Versión: 01	
								Fecha: 31/05/2024	
DATOS GENERALES									
Alta No	001		Fecha de entrada a bodega:			17/02/2026		Valor	\$ 774.690,00
Contrato, Orden de Compra o Convenio No.	CTO 044-2026		Razón social/Nombre del Proveedor			ANGELA JOHANNA RODRÍGUEZ CASTRO		CC / NIT	53.010.819
Objeto contractual	Adquirir los elementos de papelería y de oficina para la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte UPIT.								
ESPECIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS									
Item	Tipo de elemento	Cantidad	Elemento	Descripción del Elemento	Marca	Serial	Placa de Inventario No.	Valor Unitario	Valor Total
1	Consumo	100	Carpetas	Carpeta tipo 4 aletas en cartulina blanca desacidificada De acuerdo a la NTC 4436:1999 y la NTC 539	N/A	N/A	N/A	\$ 3.332,00	\$ 333.200,00
2	Consumo	2	Cartulinas	Cartulina carta surtido paquete x 10 unidades	GirGar	N/A	N/A	\$ 2.380,00	\$ 4.760,00
3	Consumo	2	Cintas	Cinta de enmascarar -Dimensiones: 18 mm x 37 mm	Segel	N/A	N/A	\$ 4.760,00	\$ 9.520,00
4	Consumo	4	Ganchos	Gancho cosedora 30 hojas caja x 1000	Gigo	N/A	N/A	\$ 1.785,00	\$ 7.140,00
5	Consumo	5	Marcadores	Marcador permanente colores variados	Clipmark	N/A	N/A	\$ 1.785,00	\$ 8.925,00
6	Consumo	5	Marcadores	Marcador Permanente Punta Fina Negro	Offi-Esco	N/A	N/A	\$ 1.785,00	\$ 8.925,00
7	Consumo	12	Resma	Papel bond 75g carta caja x 10 resmas	Reprograf	N/A	N/A	\$ 20.825,00	\$ 249.900,00
8	Consumo	4	Resma	Papel bond 75g oficio caja x 10 resmas	Reprograf	N/A	N/A	\$ 23.205,00	\$ 92.820,00
9	Consumo	1	Pilas	Pilas recargables AA x 4 und	Beston	N/A	N/A	\$ 29.750,00	\$ 29.750,00
10	Consumo	1	Pilas	Pilas recargables AAA x 4 und	Beston	N/A	N/A	\$ 29.750,00	\$ 29.750,00
Observaciones:									
 Firma del Supervisor del Contrato, Orden de Compra o Convenio Carolina Pinzón Vergara Profesional especializado 1010162139  Firma de quien recibe los elementos Angélica Melissa Carvajal Infante Profesional Especializado - Almacenista 1014202169									
Nota 1: Se debe adjuntar factura de compra, acta de recepción u Orden de compra de los elementos recibidos por parte del proveedor, como soporte de recibido a satisfacción de los bienes adquiridos. Nota 2: Bien de consumo: Aquellos elementos que se extinguen con el uso que se hace de ellos. Ej. Papelería, elementos de aseo y cafetería, elementos de impresión, etc. Bien activo: Aquellos que su costo unitario sea mayor de 2 SMMLV y que tienen una vida útil de uno o más periodos. Ej. Computadores, impresoras, vehículos, etc.									

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA NATURAL**



**DISTRIBUCIONES
LA UNIVERSAL**
Papelería Y Cacharrería

Bogotá, 17 de febrero de 2026

REFERENCIA: certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

Yo, **ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO**, identificado con C.C No. 53.010.819 de Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Cordialmente,

ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO
C.C.53010819 De Bogotá